

Durán, febrero 21 del 2018

Señor

**VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA**

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El cargo para el que Usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y los Estatutos; además ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

**EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo, el día veinte y dos de agosto de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, el veinte y nueve de septiembre del mismo año, con un Capital Social de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/. 250,000.00), dividido en doscientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una, pagadas en un cien por ciento cada una.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Durán, Abogado José Morante Valencia, el día diez y ocho de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el día veinte y nueve de mayo del dos mil dos, la compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA.**, efectuó el cambio de su domicilio del Cantón Quevedo al Cantón Durán, y reformó sus Estatutos Sociales.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Durán, Abogado José Morante Valencia, el diez y siete de septiembre del dos mil tres; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán, el once de febrero del dos mil cuatro, la compañía **EXPOPRTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA.**, aumentó su capital a la suma de CIEN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 100,000.00) dividido en cien mil participaciones sociales de un dólar cada una y reformó sus Estatutos Sociales. Mediante Escritura Pública ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el día 24 de septiembre del 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán, la compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA** aumentó su capital a DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 276,300.00) dividido en 276,300 participaciones sociales de un dólar cada una y reformó sus Estatutos Sociales. Por lo tanto, el Capital actual es de un total de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 376,300.00).

Mediante Escritura Pública ante el Notario septuagésima primera del Cantón Guayaquil, Abg. Lorena Lizano Bajaña el día 29 de Diciembre del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 29 de julio de 2016, la compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA.** Aumentó su capital a CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 150.000.00) dividido en 150.000 participaciones sociales de un dólar cada una y reformó sus Estatutos Sociales.



**LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA**

Por lo tanto, el Capital actual es de un total de QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 526,300.00)

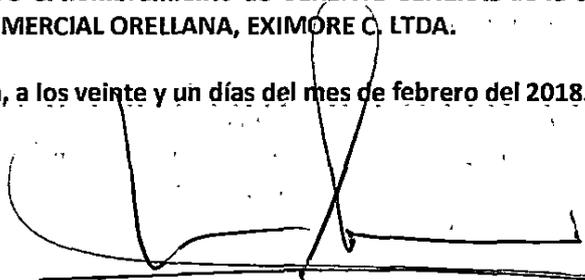
Atentamente,



VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA  
Presidente de la Junta General de Socios  
CC 120020714-8

**RAZON: Yo, ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA.**

**En el Cantón Durán, a los veinte y un días del mes de febrero del 2018.**



VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA  
Nacionalidad Ecuatoriana  
CC 091066411-9



**TRÁMITE NÚMERO: 437**

**\*6024880RGPSOXC\***

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

*24765*

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	386
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	01/03/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	232
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	ORELLANA ORTEGA VICTOR ALEJANDRO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0910664119
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

*[Firma manuscrita]*

**AB. LUIS IDROVO MURILLO**  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO  
EN BLANCO**

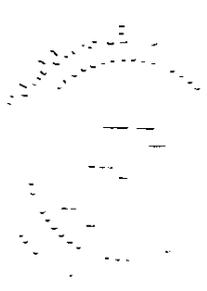
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURÁN  
SAMBORONDÓN

**ESPACIO  
EN BLANCO**  
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURAN  
SARIBORONDON

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO  
12:30 JAW



**ESPACIO  
EN BLANCO**  
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURAN  
SARIBORONDON